

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2023

Señor

Gustavo Petro Urrego  
Presidente de la República

Estimado Presidente,

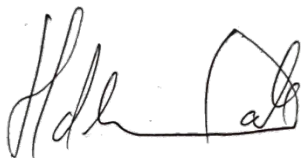
Reconocemos que el proyecto de reforma a la salud presentado por su Gobierno tiene la intención de mejorar las condiciones de salud de los colombianos y como usted ha señalado, llegar a *“territorios olvidados y barrios de sectores menos pudientes”*. No creemos que exista un solo ciudadano que pueda oponerse a esta noción.

Sin embargo, a la fecha, el país lleva 9 meses debatiendo la reforma y los puntos de encuentro se ven cada vez más lejanos. Hoy el debate en la plenaria de la Cámara de Representantes está paralizado. Estamos llegando a un punto de no retorno lesivo para el país. Colombia necesita una reforma, pero no impuesta, sino construida de manera democrática, deliberada y consensuada. Solo así se puede garantizar que las transformaciones perduren en el tiempo.

Por esta razón, le pedimos conformar una comisión de expertos de alto nivel con el fin de realizar un diagnóstico sobre los tres temas que hacen parte del corazón de la reforma y nos han llevado a este callejón sin salida: la crisis financiera del sistema, la suficiencia de la UPC y la figura del aseguramiento en manos de actores privados. Adicionalmente, la Comisión debe revisar la experiencia comparada y la trayectoria de otros países con contextos similares a los nuestros. Esperamos que este documento sirva para superar la coyuntura en la que estamos y nos confirme si los temas planteados en la reforma efectivamente son los adecuados para mejorar el sistema, ya que hoy la discusión parece planteada sobre realidades distintas.

Sugerimos que esta comisión esté conformada por ocho expertos de distintos sectores de la salud y cuya experiencia y trayectoria dan cuenta de su conocimiento del sistema. Consideramos que personas como Andrés Vecino, Martha Ospina, Diana Cárdenas y Jairo Humberto Restrepo, pueden aportar su conocimiento técnico a esta discusión. Le pedimos a Usted y a sus ministros nombrar a cuatro personas que cumplan estas características y que puedan ser un puente entre lo que usted ha radicado y las preocupaciones que hemos manifestado en diferentes oportunidades.

Estamos convencidos de que no habrá un solo congresista que se oponga a una reforma construida con base en la evidencia y que ponga en el centro de la discusión el bienestar y la calidad de vida de los colombianos. Nuestra responsabilidad como congresistas es vigilar que las reformas no pongan en riesgo lo que hemos avanzado en los últimos 30 años.



**Humberto de la Calle Lombana**  
**Senador de la República**